



## IPC NOVIEMBRE DE 2011

### Principales Resultados:

- **Por segundo mes consecutivo, desciende la inflación anual** en la Región de Murcia, al pasar del 2,9% en octubre al **2,8%** en noviembre.
- **Respecto al mes anterior, los precios regionales suben un 0,6%**. El mayor incremento se produce en vestido y calzado (6,1%), hecho habitual este mes por la llegada de la temporada de invierno. Para el conjunto nacional este incremento ha sido del 0,4%.
- La inflación **subyacente regional**, que no tiene en cuenta la parte más volátil de los precios, repunta una décima hasta alcanzar el 1,6%, una décima inferior a la nacional.

### Evolución interanual en la R. Murcia:

En noviembre se desaceleró de nuevo la tasa de variación anual del IPC, hasta alcanzar el 2,8%, una décima inferior a la nacional y la quinta más baja por Comunidades Autónomas, junto al País Vasco.

### Los grupos que más han contribuido al descenso son:

- **"Transporte"** se desacelera seis décimas y presenta en noviembre una tasa del 8,0%. Este grupo presenta una aportación de -0,091 pp. Este mes ha influido a la baja los "bienes y servicios relativos a los vehículos". Tanto los *vehículos*, como sobre todo, *carburantes y lubricantes*, contribuyen a la desaceleración de este grupo.
- **"Medicina"** ha sido el segundo grupo más influyente en el descenso de la tasa anual al presentar una aportación de -0,086 pp. La política de medicamentos genéricos, que ha obligado a recetar componentes activos, ha impulsado a la baja este grupo, que ha visto como la rúbrica de *medicamentos y material terapéutico* desaceleraba su tasa anual del -3,8% en octubre al -8,6% en noviembre. Igualmente, también se ha desacelerado la tasa anual de los servicios médicos (seis décimas), dado que mientras un año antes crecía un 0,6% mensual este mes de noviembre se ha mantenido estable.

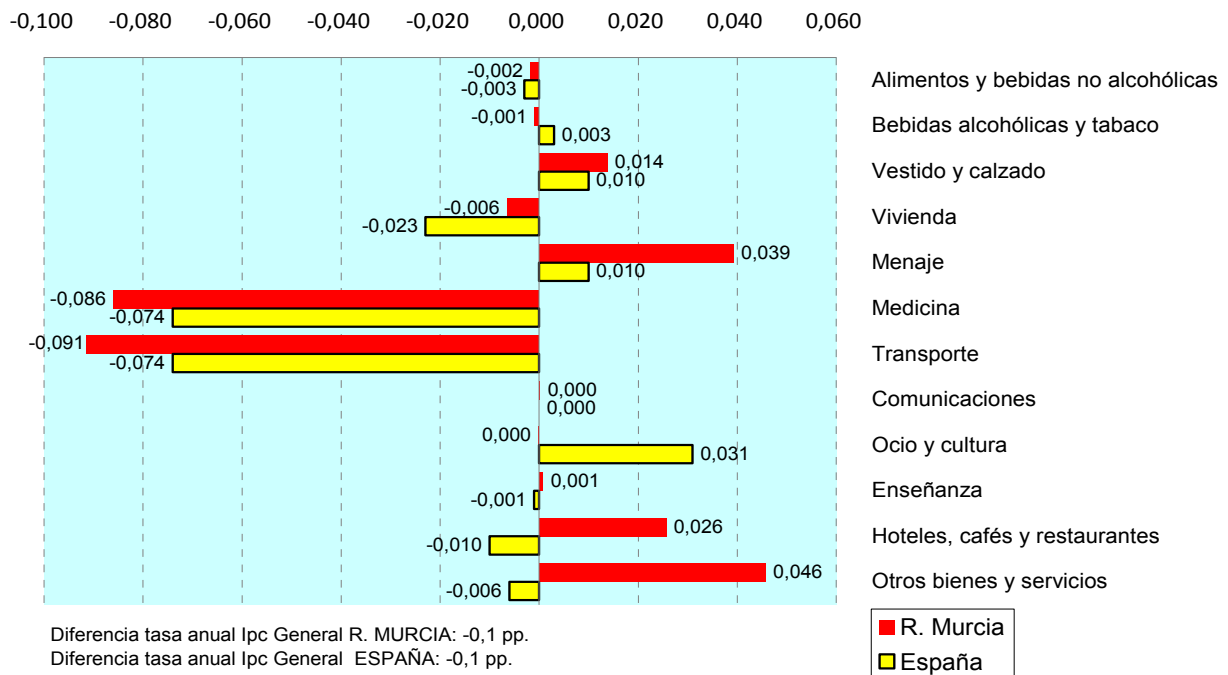
### Y presionando al alza y compensando parcialmente los descensos anteriores:

- **"Otros bienes y servicios"** acelera su inflación anual 4 décimas y se sitúa con una tasa anual del 2,9%. Este grupo tiene una repercusión en el índice general de 0,046 pp. El repunte de la tasa anual se ha debido especialmente a "bienes y servicios para el cuidado personal", entre los que se encuentran servicios de *peluquería y estética*, así como *artículos y aparatos para cuidado personal*, que este mes han presentado subidas mensuales mientras un año antes retrocedían.
- **"Menaje"**, con una tasa anual del 1,0%, este mes crece seis décimas respecto a la tasa anual de octubre. Este repunte se ha debido especialmente a la evolución al alza



de muebles y otros enseres, que este mes han presentado subidas mucho más intensas de las producidas un año antes.

### Influencia de cada grupo en la tasa de variación anual del IPC



Fuente: Ine y elaboración propia

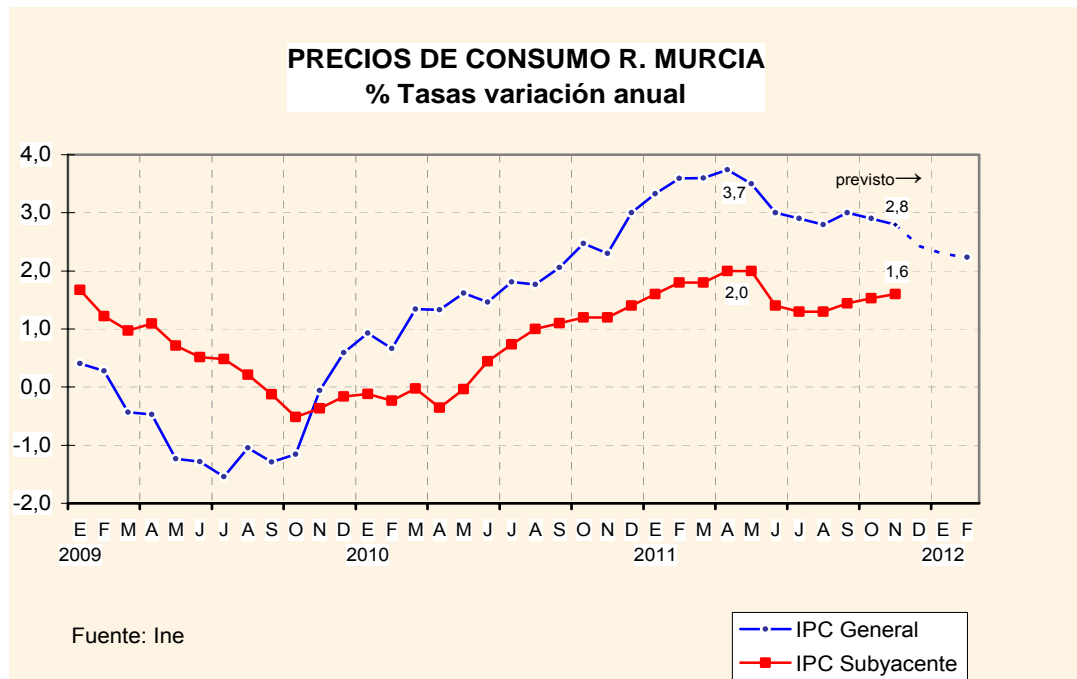
La **inflación subyacente** ha elevado una décima su tasa anual hasta el 1,6%. Esta ligera subida está relacionada en gran medida con el aumento del precio de los *alimentos elaborados*, *bebidas no alcohólicas* y de los *servicios*. En concreto, resalta el comportamiento alcista de algunas rúbricas como "*aceites y grasas*", "*café, cacao e infusiones*", "*agua mineral, refrescos y zumos*", y por último, *servicios sociales*, que con una tasa anual del 2,5% en noviembre, superan en nueve décimas la existente en octubre.

COMPARATIVA TASA ANUAL %	Noviembre 2011	Octubre 2011
<b>IPC TOTAL</b>	<b>2,8</b>	<b>2,9</b>
<b>Inflación subyacente:</b>	<b>1,6</b>	<b>1,5</b>
Servicios (con alquiler de vivienda)	1,3	1,2
Bienes industriales sin productos energéticos	0,4	0,4
Alimentos elaborados, bebidas y tabaco	4,4	4,2
<b>Inflación residual:</b>	<b>9,2</b>	<b>10,0</b>
Alimentos no elaborados	0,2	0,7
Productos energéticos	14,6	15,5
<b>General sin Alimentos, bebidas y tabaco ni productos energéticos</b>	<b>0,9</b>	<b>0,9</b>

La parte más volátil y errática de los precios se recoge en la **inflación residual** (Alimentos sin elaboración ni productos energéticos), que este mes se desacelera ocho



décimas hasta situarse en el 9,2%. De sus dos componentes, los *alimentos no elaborados* reducen medio punto su tasa anual hasta quedar situada en el 0,2% (influencia entre otros productos de las *legumbres y hortalizas frescas, patatas y pescado*), mientras los productos energéticos se desaceleran 0,9 puntos hasta el 14,6%, influidos por menores aumentos este año en *carburantes para automóviles y combustibles para su uso en viviendas*.



### Evolución mensual en la R. Murcia:

En noviembre, los precios regionales crecieron un 0,6% mensual, mientras en el conjunto de España lo hicieron en un 0,4%. Detrás de esta subida estuvo la nueva temporada de invierno y su efecto alcista sobre los precios de "Vestido y Calzado", "Menaje" y también destacó el efecto a la baja del grupo "Medicina" por los descensos en los medicamentos.

### Presionando al alza:

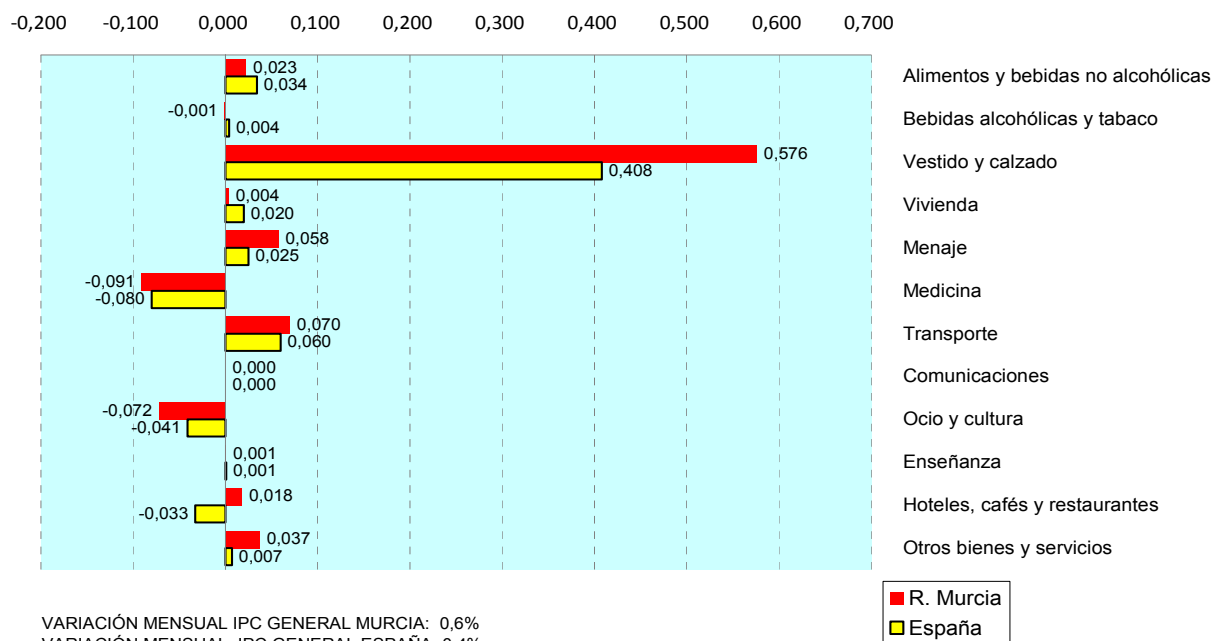
- ✓ **Vestido y calzado**, el grupo más influyente, aumenta un 6,1% y repercute en 0,576 pp. en el índice general. Las mayores subidas se producen en *Prendas de vestir de mujer* (8,5%) y *Prendas de vestir de hombre* (7,3%).
- ✓ **Transporte**, aumenta un 0,5% mensual, a consecuencia de las subidas generalizadas en todos sus componentes: *vehículos* (0,3%), *bienes y servicios relativos a los vehículos* (0,6%), entre los que se incluye el combustible, y los *servicios de transporte* (0,3%). La repercusión ha sido de 0,070.



Y presionando a la baja, y con repercusiones mensuales negativas,

- ✓ **Medicina** desciende un 3,2% mensual y supone una repercusión negativa de -0,091 pp. en el índice general. Este descenso está relacionado con "*Medicamentos y material terapéutico*", rúbrica que presenta un descenso mensual del 8,6% a consecuencia de la nueva prescripción por principios activos (genéricos), que indirectamente ha originado la caída de precios de los medicamentos comerciales. La repercusión ha sido de -0,091.
- ✓ **Ocio y Cultura**, desciende un 1,0% y repercute en -0,072 pp. Este descenso está influido por la evolución del *viaje organizado* (-3,5%) y de los *artículos recreativos, deportivos; floristería y mascotas* (-0,9%).

Influencia de cada grupo en la variación mensual  
(puntos porcentuales)



### IPC armonizado a impuestos constantes de octubre

La tasa anual de inflación armonizada nacional del mes de **octubre** a impuestos constantes (IPCA-IC), se situó en el 2,9%, una décima inferior a la registrada por el IPCA ese mismo mes (3,0%)